



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00716
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena títulos

En atención a la solicitud que antecede, se ordena la entrega de títulos a favor de JHON JAIRO FERRER TORRES, con c.c. 1.047.338.435, con abono en la cuenta de ahorros Banco BBVA No. 321330276

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
Juez

22.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e884219fa2c30c55998cce4c8f9e3bb545d09ba461b49891c7bcfcb3dc94c2ed

Documento generado en 09/08/2021 04:32:30 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>